



Our Ref.: NCP GB11-008 Convocatoria de fondos 018

22 de noviembre 2024

NOTIFICACIÓN

Convocatoria de fondos para apoyar la participación de representantes de Partes Contratantes provenientes de países en desarrollo y de Partes Contratantes con economías en transición en la reunión del Órgano Rector

Estimada señora/Estimado señor:

Tengo el honor de referirme al Informe de la Décima Reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional (Roma, Italia, 20-24 de noviembre de 2023) y a las decisiones que contiene. En particular, se hace referencia a la [Resolución 17/2023](#) por la que se adoptó el Programa de Trabajo y Presupuesto para el bienio 2024-2025.

En el párrafo 23 de la Resolución 17/2023, el Órgano Rector alienta a las Partes Contratantes y otros donantes a reponer el Fondo Especial para respaldar la participación de países en desarrollo en la cantidad de 700 000 USD para el bienio 2024–25, y solicita al Secretario que incluya una solicitud de fondos a este efecto.

Tras la organización de la Décima Reunión en noviembre de 2023, este Fondo Especial se ha agotado casi por completo. Desde principios de 2024, sólo un sólo un país ha ofrecido fondos para apoyar la participación de las Partes Contratantes que son países en desarrollo en las reuniones del Órgano Rector. Si bien esta generosa contribución podría aliviar moderadamente la grave situación del Fondo Especial, los fondos no han alcanzado la cantidad de 700 000 USD, como se solicita en la Resolución 17/2023, para el undécimo periodo de sesiones.

La Undécima Reunión, prevista para noviembre de 2025, será fundamental para el desarrollo futuro del Tratado, con una serie de cuestiones muy importantes que deberán examinarse y el Órgano rector adoptará decisiones críticas, incluido especialmente el paquete de medidas para mejorar el Sistema Multilateral del Tratado.

En consecuencia, la escasez de recursos en el Fondo podría afectar negativamente a la toma de decisiones del Órgano Rector en su Undécima Reunión, si no se contara con la participación adecuada de las Partes Contratantes de los países en desarrollo.

Habida cuenta de lo apretado del orden del día y de la importancia de los asuntos que se examinarán en la Undécima Reunión, en la presente notificación se invita a las Partes Contratantes a hacer contribuciones al Fondo Especial para respaldar la participación de las Partes Contratantes de países en desarrollo. Si necesita información adicional, póngase en contacto con la Secretaría en PGRFA-Treaty@fao.org.

Le ruego acepte, Señor/Señora, el testimonio de mi más alta consideración.

Kent Nnadozie
Secretario

Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos
Para la Alimentación y la Agricultura

